# II. Autoridades y personal

#### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15109

ORDEN de 13 de mayo de 1983 por la que se dis-pone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del Te-niente Coronel honorífico de Artillería don Francisco Bonilla Ibáñez.

Excmos. Sres.: Vista la instancia formulada por el Teniente Coronel honorífico de Artilleria don Francisco Bonilla Ibáñez, en reserva activa y con destino civil consolidado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social —Dirección Provincial de Sevilla—, en súplica de que se le conceda la baja en dicho destino; considerando el derecho que le asiste de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición final segunda de la Ley 20/1981, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de junio de 1983 fijando su residencia.

cios civiles, ne tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de junio de 1983, fijando su residencia en la plaza de Sevilla.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco. varez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y de Trabajo y Seguridad Social.

15110

ORDEN de 13 de mayo de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Coronel honoritico de Infanteria retirado don Pelava Enlevaria Banaga. Pelayo Echevarria Bengoa.

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel ho-norifico de Infantería retirado don Pelayo Echevarria Bengoa, en la actualidad destinado en el Ministerio de Agricultura, Pesca en la actualidad destinado en el ministerio de Agricultura, resca y Alimentación —Servicio Nacional de Productos Agrarios en León—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Jefe, causando baja en el destino con efectos administrativos del día 1 de junio

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 13 de mayo de 1983.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

# **MINISTERIO** DE ASUNTOS EXTERIORES

15111

REAL DECRETO 1359/1983, de 23 de mayo, por el que se nombra Presidente ejecutivo del Consejo Coordinador de las Relaciones con las Comunida-des Europeas a don Carlos Westendorp y Cabeza.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de mayo de 1983, Vengo en nombrar Presidente ejecutivo del Consejo Coordi-nador de las Relaciones con las Comunidades Europeas a don Carlos Westendorp y Cabeza. Dado en Madrid a 23 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

15112

ORDEN de 29 de marzo de 1983 por la que se nombra a don José Antonio Gonzalo Angu'o Profesor agregado de Teoría de la contabilidade de la Fa-cultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Antonio Gonzalo Angulo, número de Registro de Personal A42EC2150, nacido el 6 de diciembre de 1953, Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, con las condicio-nes establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1962), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15113

ORDEN de 6 de abril de 1983 por la que se nombra a don Antonino García Rendón, Profesor agregado de «Bioestadística (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonino García
Rendón, número de Registro de Personal A42EC2152, nacido
el 30 de noviembre de 1952, Profesor agregado de «Bioestadistica
(a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de
Cádiz, con las condiciones establecidas en los artículos 6.º y
9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las
Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan,
de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decretolev 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias. ciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su concimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Dios guarde & V. I. Madrid, 6 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15114

ORDEN de 6 de abril de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático del grupo X de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid a don Jesús Maria Ortiz Herrera.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para cubrir la cátedra del grupo X, «Estructuras I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

El Ministro de Asuntos Exteriores, FERNANDO MORAN LOPEZ